

PARTICULARES

2760.- Don JOSÉ JUAN INFANTE MORENO, secretario del Centro de Educación de Adultos de Melilla.

CERTIFICA:

Que, según consta en los documentos existentes en esta Secretaría, D./Dña. Dolores De Rosario Heredia, con D.N.I. n° 45298148-Q, nacido/a en Melilla el día 25 de enero de 197, obtuvo el título de Graduado Escolar durante el curso académico 1994/1995, con la calificación de SUFICIENTE.

El citado título fue expedido, con fecha 31 de enero de 1996, en Madrid con el número 5294000090, registrado en el libro 001, folio 012 y recogido por el/la interesado/a el día 4 de mayo de 1998 en esta Secretaría, en cuyo Libro de Registro de Títulos de Graduado Escolar aparece en el libro 1, folio 90 con el número de orden 1804.

Y para que conste a efecto de propuesta nueva de título, y a petición del interesado/a, quien manifiesta haberlo extraviado, expido la presente certificación, con el visto bueno de la directora de este centro, en Melilla a 7 de noviembre de 2008.

Vº Bº

La Directora. M.ª Angeles Sánchez Suárez.

El Secretario. José J. Infante Moreno.

MINISTERIO DE FOMENTO**PUERTO DE MELILLA****AUTORIDAD PORTUARIA DE MELILLA****ANUNCIO DE LA AUTORIDAD PORTUARIA DE MELILLA SOBRE EXPEDIENTES DE EMBARCACIONES DE ABANDONO**

2761.- Por el presente Anuncio, la Autoridad Portuaria de Melilla notifica a todos los interesados que a continuación se relacionan, aquellas notificaciones que han resultado infructuosas, correspondientes a Acuerdos de Incoación de Expedientes de embarcaciones abandonadas.

Los interesados tienen a su disposición el Expediente en el domicilio de la Autoridad Portuaria de Melilla (Secretaría), de Avenida de la Marina Española, 4-Melilla, el cual no se publica íntegramente en virtud de la cautela prevista en el artículo 61 de la Ley 30/92, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Embarcación	Nombre y Apellidos	Acuerdo de:	Expediente n°
ANA MARIA	Miguel Sulinam Tahar Mohamed	Incoación Expediente de Embarcaciones abandonadas	29/08-02

Embarcación	Nombre y Apellidos	Acuerdo de:	Expediente n°
MARILO	Antonio Pérez Zubieta	Incoación Expediente de Embarcaciones abandonadas	29/08-06

Embarcación	Nombre y Apellidos	Acuerdo de:	Expediente n°
MINERVA	Mario Martín Rodríguez	Incoación Expediente de Embarcaciones abandonadas	29/08-07

Durante el plazo correspondiente que, en cada caso esté fijado por la norma aplicable, los interesados podrán comparecer en los Expedientes, aportar cuantas alegaciones, documentos o informaciones estimen convenientes y, en su caso, proponer prueba concretando los medios de los que pretendan valerse, así como ejercer la acción que corresponda al momento procedimental en el que se encuentre el Expediente.